Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

12786 - Regla sobre trabajar revelando rollos fotogr∪ficos

Pregunta

Si un musulmJn trabaja en un local de revelado de fotos, y si tu tarea es recibir la pelçcula de los clientes y colocarla en la mJguina para revelarla. Ses halaal su ingreso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Esta regla debe dividirse en varias categor as. Si las fotos que esta persona revela son necesarias para las personas o se realizan por alguna razñ que servir para el interés general, entonces est permitido que se dedique a eso y que obtenga de all sus ingresos, porque todo lo que se haga por razones de necesidad o por el bien com est permitido. Todo lo que se permite por razones de necesidad, también se permite con fines de obtener ingresos de all sus Ese tipo de fotograf sas y las comaras y molquinas utilizadas con ellas son un medio para servir al bien com y necesario, y el medio est os sujeto a las mismas reglas que el fin, siempre y cuando se haga en la medida de lo necesario y sío para satisfacer las necesidades y cumplir con ese fin, segñ el principio que dice que "las acciones basadas en necesidad deben ser medidas segñ esa necesidad".

El segundo tipo de im Jgenes son aquellas por las cuales no existe necesidad alguna y que no cumplen ningh fin. La opinih m Js correcta sobre ese tipo de fotograf es es que son haraam y no est J permitido conservarlas. Por lo tanto, también es haraam revelar esas fotos.

Ver Ahkaam al-Taswir por el Sheij Muhammad Waasil, p. 602.

Ver también la respuesta a la pregunta 3243 sobre las ganancias de quien confecciona im Jgenes.

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Y Allah sabe mejor.